

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



**MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO**

SEÑORES:

DPG, S.A. DE C.V.

NIT:

33 AVE. SUR 922, ENTRE CALLE ANTIGUA

FERROCARRIL Y BLVD. VENEZUELA,

COLONIA CUCUMACAYAN, SAN SALVADOR

TELEFONO: 2526-6500

ORDEN NUMERO: 37/2017

SOLICITUD Nº: 18/2017

FECHA: 27/02/2017

FECHA DE DISTRIBUCION:

NUMERO DE RENGLON	CODIGO DEL PRODUCTO (SEGÚN CUADRO BASICO)	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO O SERVICIO (SEGÚN OFERTA)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (\$)	VALOR TOTAL(\$)
1	80101005	FOLDER CORRIENTE, TAMAÑO CARTA, COLOR . MARCA STUDMARK, ORIGEN CHINA, SE REQUIERE 1 DE 100 UNIDADES DE VARIOS COLORES QUE CONTENGAN SOLAPA..	100	C/U	\$ 0.23	\$ 23.00
7	80101127	SOBRE CORRIENTE, TAMAÑO OFICIO, MARCA PLEK, ORIGEN EL SALVADOR	50	C/U	\$ 0.02	\$ 1.00
8	80101129	SOBRE DE PAPEL MANILA, MEDIDA 6"x9", SIN CLIP, MARCA CONCEPT, ORIGEN GUATEMALA	50	C/U	\$ 0.03	\$ 1.50
10	80101140	SOBRE DE PAPEL MANILA, MEDIDA 10"x13", SIN CLIP, TAMAÑO OFICIO, MARCA ENLIVO, ORIGEN INDONESIA	34	C/U	\$ 0.06	\$ 2.04
11	80101145	SOBRE DE PAPEL MANILA, MEDIDA 12"x15", SIN CLIP, TAMAÑO JUMBO, MARCA PAPIRO, ORIGEN COSTA RICA	50	C/U	\$ 0.07	\$ 3.50
15	80102021	BOLIGRAFO PUNTO FINO, COLOR ROJO, MARCA PILOT, ORIGEN VARIOS PAISES	200	C/U	\$ 0.20	\$ 40.00
17	80102033	BOLIGRAFO PUNTO FINO, COLOR NEGRO, MARCA PILOT, ORIGEN VARIOS PAISES	200	C/U	\$ 0.20	\$ 40.00
18	80102050	LAPIZ CORRIENTE, CON BORRADOR, MINA NEGRA NUMERO 2, MARCA STUDMARK, ORIGEN CHINA	380	C/U	\$ 0.05	\$ 19.00
37	80102346	LAPIZ DE GRAFITO 2HB, MARCA STUDMARK, ORIGEN CHINA	50	C/U	\$ 0.05	\$ 2.50
40	80102605	PORTAMINAS 0.5 MM. CON PUNTERA Y PULSOR METALICO, MARCA STUDMARK, ORIGEN CHINA	50	C/U	\$ 0.57	\$ 28.50
41	80103004	CORRECTOR EN FORMA DE CINTA, MARCA STUDMARK, ORIGEN CHINA	50	C/U	\$ 0.70	\$ 35.00
47	80103060	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 2" DE ANCHO (PARA EMPAQUE), ROLLO, MARCA ABRO, ORIGEN EL SALVADOR.	50	C/U	\$ 0.29	\$ 14.50
		PASA.....				\$ 210.54

**MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO**

CONTINUACION ORDEN DE COMPRA N° 37/2017

NUMERO DE RENGLON	CODIGO DEL PRODUCTO (SEGÚN CUADRO BASICO)	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO O SERVICIO (SEGÚN OFERTA)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (\$)	VALOR TOTAL(\$)
		VIENE.....				\$ 210.54
49	80103064	CINTA ADHESIVA INVISIBLE, REMOVIBLE 1/2", APROXIMADAMENTE 36 YARDAS, ROLLO, MARCA ABRO, ORIGEN EL SALVADOR	50	C/U	\$ 0.48	\$ 24.00
59	80103156	BANDAS DE HULE, MARCA STUDMARK, ORIGEN CHINA	15	C/U	\$ 2.88	\$ 43.20
60	80103159	ORGANIZADOR DE PLASTICO PARA DOCUMENTOS, REVISTAS, FOLDER, (REVISTERO), DE VARIOS COMPARTIMIENTOS, MARCA STUDMARK, ORIGEN CHINA	15	C/U	\$ 2.71	\$ 40.65
62	80103205	REGLA DE METAL, GRADUADA CON ESCALA DE 12" Y 30 CM, MARCA STUDMARK, ORIGEN CHINA	20	C/U	\$ 0.36	\$ 7.20
64	80103225	TIJERA MEDIANA DE 7-8" APROXIMADAMENTE PARA PAPEL, MARCA STUDMARK, ORIGEN CHINA	20	C/U	\$ 0.99	\$ 19.80
65	80103345	TIRRO DE 2" DE ANCHO, ROLLO, MARCA ABRO, ORIGEN EL SALVADOR	20	C/U	\$ 0.68	\$ 13.60
69	80103570	DISPENSADOR DE ESCRITORIO PARA CINTA ADHESIVA, MARCA STUDMARK, ORIGEN CHINA	10	C/U	\$ 1.09	\$ 10.90
70	80103591	SUJETA DOCUMENTOS DE 1", CAJA, MARCA STUDMARK, ORIGEN CHINA	50	C/U	\$ 0.51	\$ 25.50
72	80103596	SUJETA DOCUMENTOS DE 2",CAJA, MARCA STUDMARK, ORIGEN CHINA	100	C/U	\$ 1.72	\$ 172.00
74	80104057	SEPARADOR DE INDICE PLASTIFICADO, TAMAÑO CARTA, JUEGO, MARCA STUDMARK, ORIGEN CHINA	25	C/U	\$ 1.51	\$ 37.75
76	80101048	PAPEL BOND B-20, BLANCO, DOBLE CARTA 11"x17", MARCA CHAMEX	5	RESMAS	\$ 5.75	\$ 28.75
82	80105070	BLOCK DE NOTAS ADHESIVAS MEDIDA 3"x3" (7 1/2 x 7 1/2), VARIOS COLORES (PAQUETE DE 6 BLOCK) MARCA STUDMARK, ORIGEN CHINA	50	C/U	\$ 2.28	\$ 114.00
89	80103165	PAPELERA DE 3 COMPARTIMIENTOS PARA ESCRITORIO, ACRILICA, MARCA STUDMARK, ORIGEN CHINA	20	C/U	\$ 11.85	\$ 237.00
		PASA.....				\$ 984.89

MINISTERIO DE SALUD
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
 ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

CONTINUACION ORDEN DE COMPRA N° 37/2017

NUMERO DE RENGLON	CODIGO DEL PRODUCTO (SEGÚN CUADRO BASICO)	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO O SERVICIO (SEGÚN OFERTA)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (\$)	VALOR TOTAL(\$)
		VIENE.....				\$ 984.89
90	80103193	PERFORADORA DE DOS OJETES SEMIINDUSTRIAL, MARCA STUDMARK, ORIGEN CHINA	20	C/U	\$ 2.06	\$ 41.20
93	80103516	CALCULADORA CON FUNCIONES BASICAS PARA ESCRITORIO FUENTE SOLAR Y/O BATERIA, MARCA CASIO, ORIGEN VARIOS PAISES	25	C/U	\$ 4.17	\$ 104.25
TOTAL SIN IVA INCLUIDO.....						\$1,130.34

TOTAL EN LETRAS: UN MIL CIENTO TREINTA CON 34/100 DOLARES

UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD DE APOYO AL FONDO GLOBAL / PROGRAMA NACIONAL DE ITS/VIH/SIDA
CIFRADO PRESUPUESTARIO: LP- 38, LP 6 No. DE UFI: 25, 26, 27, 32, 43
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : DONACION-PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE VIH/SIDA SSF/NMF
FECHA DE ENTREGA: 30 DÍAS CALENDARIO
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DEL PLANTEL EL PARAISO DEL MINSAL, UBICADO EN FINAL 6ª CALLE ORIENTE NO. 1105, COLONIA EL PARAISO, BARRIO SAN ESTEBAN, SAN SALVADOR. TEL: 2591-7854 O 2591-7833.

PLAZO, FORMA Y TRÁMITE DE PAGO.

- **Forma y tramite de Pago:** Mediante **Cheque**
- La factura deberá ser emitida a nombre de: **PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE VIH/SIDA-SSF/NMF.**

- **Tramite:**

La documentación para pago de “**ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA Y PAPELERÍA**” ser entregada en el **PROGRAMA NACIONAL DE VIH/SIDA**, ubicados en el **MINISTERIO DE SALUD**, a mas tardar 3 días después de entregado el **PRODUCTO**, de lo contrario el proyecto No recibirá facturas con fechas de 5 días posteriores a la fecha de la factura o recibo.

Deben presentarse los siguientes documentos:

1. Duplicado cliente de factura Consumidor Final EXENTA, facturado en la columna de exentas(sin el impuesto de IVA)
2. Original de acta de recepción, firmada y sellada por el Administrador del contrato de dicho PRODUCTO y por el Proveedor.
3. Copia de orden de compra o contrato

Un juego de copias de todos los documentos antes detallados.

- **Plazo de pago:**

La factura deberá presentarse a cobro a mas tardar el cuarto día hábil antes de que finalice el mes en que se emitió, en caso contrario deberá emitirse una nueva factura.

El pago se hará efectivo en la unidad de Fondos Externos de las Oficinas Centrales del Ministerio de Salud, en calle Arce n°827, San Salvador, en un plazo no mayor de 30 días calendario posterior a la recepción de la factura y demás documentos.

El Acta de recepción deberá llevar nombre, firma, sello del Guardalmacén o la persona que recibe el bien o servicio, el representante de la empresa, y el Administrador de la Orden de Compra. El suministrante deberá presentar **1** copias de Factura duplicado cliente, y acta de recepción en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones (UACI), y **2** copias de la factura duplicado cliente una para Guardalmacén y la otra al Administrador de Orden de Compra.

**MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO**

CONTINUACION ORDEN DE COMPRA N° 37/2017

LAS ADMINISTRADORAS DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SERÁN: SRA. ANA PATRICIA RAMIREZ DE LAINEZ, TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE APOYO AL FONDO MUNDIAL Y DRA. ANA ESTELA PARADA, TECNICA DEL PROGRAMA NACIONAL DE ITS/VIH/SIDA. QUIEN PODRÁ SER CONTACTADO/A AL TELÉFONO: **2205-7365**, CORREO ELECTRÓNICO: anramirez@salud.gob.sv y aeparada@gmail.com

POR CONTRATANTE (EL MINSAL)	POR CONTRATISTA (SUMINISTRANTE)
ING. RIGOBERTO PLEITÉS SANDOVAL GERENTE GENERAL DE OPERACIONES DEL MINSAL	FIRMA, NOMBRE, DE LA PERSONA AUTORIZADA POR LA EMPRESA SELLO DE LA EMPRESA

MINISTERIO DE SALUD
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
 ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

CONTINUACION ORDEN DE COMPRA N° 37/2017

LAS ADMINISTRADORAS DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SERÁN: SRA. ANA PATRICIA RAMIREZ DE LAINEZ, TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE APOYO AL FONDO MUNDIAL Y DRA. ANA ESTELA PARADA, TECNICA DEL PROGRAMA NACIONAL DE ITS/VIH/SIDA. QUIEN PODRÁ SER CONTACTADO/A AL TELÉFONO: **2205-7365**, CORREO ELECTRÓNICO: anramirez@salud.gob.sv y aeparada@gmail.com

POR CONTRATANTE (EL MINSAL)	POR CONTRATISTA (SUMINISTRANTE)
	
<p>ING. RIGOBERTO PLEITÉS SANDOVAL GERENTE GENERAL DE OPERACIONES DEL MINSAL</p>	<p>FIRMA, NOMBRE, DE LA PERSONA AUTORIZADA POR LA EMPRESA SELLO DE LA EMPRESA</p>

CONTINUACION ORDEN DE COMPRA N° 37/2017

CONDICIONES GENERALES

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

1. En caso de no realizar la negociación, rogamosle devolver esta Orden de Compra a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.
2. Someterse a las disposiciones Legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
3. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, el Ministerio de Salud, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
4. **Cláusula para prevención y erradicación del trabajo infantil** "En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del oferente a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajador; se iniciará el procedimiento que dispone el art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final".

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA(MINSAL)

1. Pagar el valor de la **ADQUISICION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS** previo los trámites legales, después que **EL O LA ADMINISTRADOR/A DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA Y/O EL GUARDALMACEN RESPECTIVOY/O PERSONA DESIGNADA**,(según corresponda) haya recibido a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
2. Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.
3. En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.